

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1719 *Real Decreto 107/2011, de 28 de enero, por el que se dispone el cese de doña María Soledad Mestre García como Embajadora en Misión Especial para Asuntos de Seguridad Interior de la Unión Europea.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2011,

Vengo en disponer el cese de doña María Soledad Mestre García como Embajadora en Misión Especial para Asuntos de Seguridad Interior de la Unión Europea, con efectos del día 31 de enero de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA